

Honorable

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO.

Magistrada Dra. **Beatriz Isabel Melodelgado Pabón**

Des05tanarino@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES.

RADICADO: 52001-23-33-000-2024-00382-00

DEMANDANTE: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DEMANDADO: ALCALDÍA DISTRITAL DE TUMACO – DISTRITO ESPECIAL DE SAN ANDRÉS DE TUMACO – NARIÑO

Referencia: Envío Recibo de pago de gastos procesales.

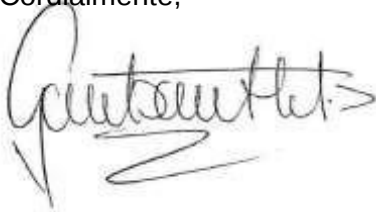
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado general de la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, identificada con NIT 860.037.013-6, tal como se ha reconocido en el presente proceso, me permito comunicar el pago de los gastos procesales ordenados y remitir el correspondiente recibo, en cumplimiento de lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda.

Anexo recibo de pago.

NOTIFICACIONES

Al suscrito, en la Avenida 6 A Bis No. 35N-100 oficina 212 de la Ciudad de Cali (V), correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



Banco Agrario de Colombia

NTT. 000.037.800-2

14/3/2025 15:19:48 Cajero: amedinac

Oficina: 6903-CALI SUCURSAL

Terminal: 10.0.5.1 Operación: 758971413

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor: \$100,000.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del costo: \$0.00

GMF del costo: \$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 13476 CSJ-DERECHOS ARANCELES

EMOLUMENTOS Y COSTOS-RM

Ref 1: 8912009162

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registre correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de